

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Panto de suscripción y venta-

Toledo. -- D. Eliss Galán, Comercio, 63.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.—Teléfono 12.

Suscripción. Un año..... \$,00 pesetas. Número suelto...... 0,10 Pago adelantado.

Tres cosas necesarias.

Decia Alfieri: Tres. cosas necesita nuestro teatro: buenos compositores, buenos actores, buen público.

Esto mismo necesita el periodismo católico.

¿Nos falta alguna de estas tres cosas?

No nos faltan periodistas.

Lo que ocurre es que los católicos vivimos en un ambiente de modestia-á veces exagerada-que nos impide conocer nuestras mismas fuerzas.

Al periodista católico le basta hacer el bien; prefiere trabajar en la oscuridad.

En cambio, el periodista anticatólico habla generalmente, como quien conoce su superioridad, dogmatiza como indiscutible maestro y ¿por que no decirlo? sabe exhibirse, sabe levantarse à si mismo sobre el pavés ó por lo menos tiene amigos que lo hacen, con el menor pretexto le llamarán maestro insigne y literato ilustre, esperando que el aplaudido autor les devuelva otro dia, con venientemente amplificadas, esas mismas

Si entre los de an frente hay periodistas cultos, facil seria citar nombres carellose que son notabilidades periodisticas.

Poro, do seguro, si quereis hallar criterio iluminado, seriedad, rectitud ... id à la Redacción de los periódicos católicos.

¿Faltan buenos periódicos católicos?

Distingamos: ¿Sòis de los que buscan en el periódico noticias que distraigan, cococimientos que os ilustren, ejemplos que os inciten al bien?

Para vosotros existen excelentes periódicos.

¿Es, por el contrario, vuestro ideal un periodice lleno de noticias—no importa si verdaderas ó falsas—que publique los más crudos detalles del último crimen, los amores de comediantes y bailarinas y los escandalos domésticos; que traiga correspondencias desde Paris o Londres y hasta de la China ... escritas en Madrid; que anuncie más o menos auténticas interviewe habidas con Ministros ó con altos dignatarios de la Iglesia; que publique telegramas inventados ó por lo menos enormemente inflados en la Re-

Pues en esto, no lo negamos, son maes-

tros nuestros enemigos.

daction, etc., etc?

Pero esta no es la misión del periódico. Esta es la mentira organizada en sociedad.

El trust de los infundios.

¿Qué falta, pues? Las listas de suscriptores lo dicen claramente: lectores.

Dicen essos: Dadnos un periodico bien becho y os dispensaremos el bonor de l'escos. Y contestan los periodistas: Dadnos vuestras suscripciones y los daremos an periódico interesante.

¿Quién lleva la razón?

Lo mejor seria que los que tienen dinero lo arriesgasen en estas empresas.

Si el desprendimiento, hijo de la caridad, po fuese razon de más, podria todavia alegarse que el periodico es una empresa en que no son incompatibles el hacer el bien y el anmentar los intereses.

Pero ya que esto no se haga, cabe preguntar: ¿Puede exigirse à un catolico que en nombre de la Religión, amenazada, se des prenda al año de unas cuantas pesetas para suscribirse à un periòdico católico?

Muchos pueden hacerlo con facilidad

¿Puede exigirse à un periodista que un día y otro día haga correr su pluma sin retribución ó con una retribución irrisoria, cuando su pluma es todo su capital?

Nadie se atreverá á decirlo.

Luego ¿de quién es la falta si los católicos carecemos de una Prensa que pueda luchar ventajosamente en todos los terrenos?

Estas consideraciones se nos han venido á la pluma al inaugurar las tareas del nuevo

Conflados en la ayuda de Dios y de nuestros bienhechores seguiremos, como hasta aqui, nuestro camino.

En el tiempo que nuestro periódico lleva de vida, algún bien se ha hecho.

Hemos procurado sembrar la buena se-

Algunas veces hemos visto coronado con sabrosos frutos nuestro trabajo; otras lo ve Dios solamente: esto nos basta para seguir sembrando

Contamos con la bendición y concurso de nuestros superiores: esto nos alienta.

Defendemos la causa de Dios: en esto se funda nuestra mejor esperanza.

Pero recordad todos lo que decia Alfieri: Sin público, no puede haber ni buen teatro, ni buenos compositores, ni buenos actores.

Sin lectores no se concibe un buen periódico ni pueden vivir los buenos periodistas Vosotros, pues, touos tos que amáis el progreso de la buena Prenza, tencis la palabra.

NOCHE DE REYES

Noche bendita de Reyes, a cuyos fulgores vagos van caminando los Magos en capalgata oriental: Noche en que vuelsu las hadas en torno al niño, dormido y le cuentan al oído quențos de encepto ideal.

Son de Irán las tradiciones que recogio Zoroastao, en la entrella cuyo rastro Balaam mostro en visión: es Beltasar, de Selencia. es Gaspar Caldeo anciano, es Melchor el Rey indiano; los tres Reyes Magos son.

Entre las sombras nocturnas sa divisan sus turbantes y rapones rozagantes que cifie aureo tabalt; por gran sequito espoltados en la silla reclinados. del dromedario y mahari.

Los nifica sueffan, cruzadas al pecho sus manecitas y sus rabina cabecitas nobre al blando almobadón; suefian que pasan los Reyes vaciándo sus regalitos en botitan y cestiton que han dejado en el balcón

Que si oro é incienço y mirra r dones en abundancia Josep regibió en su infancis de los Reyes en Belén; 1006 extraño, que ellos, amigos de Jesus, recipan dones, y nn caballito y bombunes y una trompets y un tran?

S. Liso y Estrada.

Carmagne 26-12-909.

RAZON Y FE

III

Las ideas de nuestra inteligencia son muchas, diferentes, sucesivas, lo cual supone muchos actos diferentes y sucesivos, y por consiguiente, una fuerza limitada, imperfecta, incapaz de producir de una vez y con un solo acto todo el efecto de su energia y toda la semejanza de su naturaleza. Nuestro entendimiento viene à ser como un original precioso, que no acaba de reproducirse en todas las generaciones. Además, nuestros conceptos son meros accidentes, son variables, son amisibles, están expuestos à la invasión mortifera del olvido; es decir, que el entendimiento humano es un padre que puede perder á sus hijos.

Por consecuencia de todo esto, está muy lejos de ser aquí perfecta la paternidad y la filiación; falta aquella semejanza específica, que es propia de la generación, y en virtud de la cual, el hijo de un clavel es clavel como su padre: el hijo de un león es león como su padre; el hijo de un cisne es cisne como su padre, y el hijo de un hombre es hombre como su padre.

Es verdad que los conceptos ó verbos de nuestra mente representan las cosas por via de semejanza; que el concepto del Sol envuel ve la semejanza del Sol, y el concepto de planta la semejanza de la planta, y el con cepto del hombre la semejanza del hombre, y el concepto de alma la semejanza de alma; y que estos conceptos y estas semejanzas son inmateriales como nuestro entendimiento y nuestro espirito; pero no lo es mones, que aun media una gran distancia entre la naturaleza de dichos conceptos y la de nuestro entendimiento y espiritu que los producen.

Los conceptos son muchos, mientras que el entendimiento es uno; los conceptos son actos mientras que el entendimiento es potencia; los conceptos son transitorios, mientras que el entendimiento es permanente; los conceptos son determinados, mientras que el entendimiento es indeterminado, indiferente; los conceptos y el entendimiento son accidentes, no tienen subsistencia propia, mientras que nuestro espiritu es sustancia; en una palabra, los frutos de nuestro enten dimiento no son entendimientos, los hijos de nuestro espiritu no son espiritus.

En nosotros el acto de entender no es la sustancia misma de nuestro entendimiento. El verbo, pues, que procede en nosotros por la via de la operación intelectual, no es de la misma naturaleza que el entendimiento de donde procede, y la razón de generación no conviene à nuestro verbo, sino de una mane ra impropia é incompleta.

(Continuará.)

Que no se hable más de El.

¿No escucháis la palabras de orden, la nsigna que parece flotar en el ambiente? Necesitamos, se dice, pueblos libres; ¡que se nos hable de libertad!

Queremos progreso y no dogmas; ¡que se nos hable de adelantos y de ciencias!

Aspiramos á gozar sin frenos y sin remor-

dimientos; ¡que se nos hable de la alegría del

Pero que no se hable más de Él. No queremos que reine ya sobre nosotros.

¡Ingratos! Quisieran encerrar para siempre en silencioso sepulcro el nombre de Jesús. Libertador de los hombres.

Hé aqui las voces de sus blasfemias: Que no se hable de El en el Parlamento, ¿acaso nuestras leyes necesitan todavia el apoyo de su nombre?

Que no se hable de El en la Universidad. por ventura el nombre de Jesús es la llave del templo del saber?

Que no se hable de El en la Prensa; esta no reconoce más Dios que el dinero, ni más autoridad.... que la suya.

Que no se hable de El en la Escuela; la moda exige que sea laica.

Que se le recluya en las Iglesias.... hasta que llegue la hora de vendèrlas ó quemarlas. La doctrina coarta los vuelos de la inteligencia, su ley cohibe nuestra voluntad.

Y las generaciones modernas quieren ser independientes y libres.

Y la vida.... también libre.

¿Pensáis que prevalecerá el grito de los impios?

Escuchad lo que sucedió hace ya muchos afios:

¡Que no se hable de El! dijo un día Herodes, yo ahogaré sus gritos en su misma cuna. Todo en vano. Había desaparecido ya el recuerdo del tirano y en cambio hasta los ecos del desierto repetian la voz de las tur-

bas que aclamaban á Jesús de Nazaret. Que no se hable más de El, acordaron los judios, o por lo menos que su nombre vaya unido a un suplicio infamante; mas doce Apostoles hacen oir en todo el muado el nembre del Maestro que hizo glorioso el ma-

dero de la Cruz. Que no se hable de El! dijeron los Emperadores romanos de los primeros siglos del cristianismo; y he aquí que cuando uno de ellos se gloriaba de que ya no se pronunciaria más el nombre de Cristo, este sube con Constantino al trono de los Césares.

Desde entonces ¿se ha pronunciado algún nombre con más veneración que el de Jesús?

¿No va unido á todo lo que es civilización? No temáis: en toda nación que se cuente en el número de los pueblos cultos, por cima de todas las sociedades secretas, por cima de todos los sectarismos, tan alto que la revolución no pueda mancharlo, brillara siempre. radiante y puro, el nombre de Jesús.

Hace ya más de veinte siglos que un angel lo pronunció por vez primera.

¿Quien podrá contar las almas que desde entonces han hallado en esas cinco letras de que consta, consuelo en sus amarguras, aliento en sus trabajos, luz para su alma, cálor para su corazón?

¿Quién sabe en cuantos libros se ha es-crito?

¿Cuántas Iglesias lo han llevado? ¿En cuántas tumbas se ha esculpido?

Desgraciadamente hay muchos que repiten à Jesus: quia non est locus in diversorio; pero aun estos mismos no saben, en estos dias de Navidad, sustraerse à las suaves emociones que el nombre de Jesus ejerce sobre nos-

Puede haber quien odie al Doctor que enseña dogmas que no alcanzamos a comprender y que predica una moral austera.

Pero a un Dios-Niño, reclinado en un pesebre o en el regazo de la Virgen, arrullado por cantos angélicos, y adorado por pastores y por Reyes, no concibo que nadie le odie.

Hay quien odie los recuerdos más queridos de la infancia?

Pero no basta un sentimiento pasajero. Hay que amar à Jesús integro, con su doctrina, con sus leyes, con sus preceptos, con

Que no se nos hable, pues, de libertad, si no es la libertad de Cristo.

Que no se nos hable de ciencia atea. Que no se nos hable de escuela laica. Que se nos hable de El. De El, del Mesias, del Niño Dios. El sólo tiene palabras de vida eterna. Nadie si no El puede salvar à las naciones.

NUESTROS PROPÓSITOS

Benjamin.

Estamos para entrar en el sexto año de puestra publicación, y cuando nuestros suscriptores reciban el presente número habremos entrado en el Año Nuevo.

Muy justo es que digamos algo de lo que nos proponemos en el año 1910. Tenemos planteada más amplia intormación de todo aquello que pueda interesar al público en general, y particularmente à los lectores de la provincia. Es más, ya tienen nuestros suscriptores alguna prueba de ello, pues venimos publicando, y lo hacemos hoy, datos de la Diputación provincial, Audiencia y Juzgados, etc.

También nos ocupamos de asuntos tan interesantes y útiles, como horas de salidas

y llegadas de trenes, de correos, dirección y lineas importantes, y publicaremos asimismo estos datos de telegrafos, coches, oficinas y cuanto pueda interesar al público, á fin de que, haciendo recortes de estos datos, puedan tenerios á mano para su consulta cuando llegue el caso.

Con relación á los asuntos que nuestro semanario ha de defender, son conocidos del público. Los intereses morales y materiales de la Nación y principalmente de nuestra provincia y las obras de arte, son por punto general el objeto de nuestros articulos. Sin duda alguna que dado el carácter de EL CASTELLANO, la defensa de las verdades de nuestra Sacrosanta Religión, ocupará lugar preferente, y en estas defensas como en todo lo que se roce con ellas, nuestra norma será la señalada por el Romano Pontífice y las indicaciones de nuestro Eminentisimo y Reverendisimo Prelado, de las que no queremos

apartarnos ni un apice. También nos haremos eco de las quejas que el público tenga de autoridades, corporaciones, empresas, etc., siempre que estas quejas vengan justificadas y no ataquen á la vida privada de las personas, pues entende mos que pueden defenderse los asuntos sin descender à este terreno.

La prensa local cuando el caso lo requiera, y principalmente la del trust de Madrid, será objeto de nuestra atención, á fin de poner ante los ojos del público los fines y propósitos que les mueve, y las contradicciones en que la última frecuentemente suele incurrir. Tenemos ya escritores há-

biles encargados de ésto. En cuanto á las corporaciones religiosas, tendrán siempre un lugar en nuestra publicación; ya para anunciar los cultos, ya para defender y propagar la misión que tengan, ya finalmente para defenderse de los ataques de la impiedad. Principalmente queremos hacer constar que el Apostolado de la Oración tendrá en ella como el órgano oficioso en el Arzobispado, y por tauto, ningún Director local, ninguna Presidenta o Presidente de esta Asociación debe prescindir de nuestro semanario si quiere estar al tanto del fomento y desarroyo de la Asociación, así como de las noticias de interés general que

emanen del centro de Bilbao. Seguiremos por ahora repartiendo las hojitas de propaganda que mandamos con el periódico y que tanto bien enseñan, tanto interesan à nuestros lectores y tan curiosas historias cuentan.

En una palabra, nos proponemos que dentro de lo humilde de nuestra publicación, sea esta un semanario de información amplia y sobre todo de abundante propaganda Católica.

Por lo mismo esperamos continuará el público dispensándonos, como hasta aquí, favorable acogida, y que no habra hijo de la provincia ausente de ella, ni amante de Toledo, que desee saber algo de su patria chica, que no se suscriba à nuestro semanario. Ni habrá católico verdadero que, teniendo en cuenta la índole de nuestra publicación, no procure para ella mayor número de suscriptores, ya que por otra parte es tan económico el precio que no hay ninguna de esta clase que sea tan barata.

Es más, para estimular á nuestros favorecedores, prometemos gratis la suscripción á todo aquel que nos proporcione cinco nuevas

suscripciones.

Con el favor que del público esperamos, se alentarán nuestros propósitos, trataremos de introducir más y más mejoras en nuestra publicación, y el año nuevo será de prosperidad para El Castellano, como la que la Redacción de éste se la desea á todos los suscriptores.

X. Y. Z.

INTERMEDIO

En un lugar de la provincia de Toledo, de cuyo nombre muy bien me acuerdo, aunque lo calle por no hacer al caso, vi dos cosas que se me antojaron, muy raras, y que quiero en secreto descubrir al lector.

Porción del pueblo está asentada en un collado en cuya altura hubo un viejo castillo del que se conserva algún muro. Andando los tiempos arruinose el castillo, ya inútil para la defensa, y sobre su solar levantaron una ermita, ahora también derruida en su mayor parte. Y lo que anteayer fué castillo y ayer ermita, es hoy cementerio del pueblo.

En aquel cerro del castillo, pues, abundan cuevas artificiales que sirven de viviendas, no desprovistas de aseo y de comodidad, a muchos vecinos del lugar. Y en lo que queda del abside de la ermita, hay un bello monumento sepulcral del siglo XV, de mármol blanco, que atrajo grandemente mi atención. Abrese alli gótica hornacina dentro de la cual aparecen los maltrechos bultos funerarios, de cuerpo entero y tamaño naturai, de un varón y una dama. El es un caballero de insigne Orden militar, con su birrete, manto, armés entero, cota de malla y espada. Ella se cubre con una especie de monjil y amplia vestidura. En el frente del sarcofago, sustentado por tres leones, vénse escudos nobiliarios sostenidos por sendas parejas de angeles; y en el borde hay una inscripción

ya borrosa y casi ilegible en que se declaran los nombres de los alli representados....

Ya me parece estar oyendo al lector decirme:—Pues, señor mio, hasta aqui lo que Ud. nos cuenta nada tiene de particular. -Téngase -le atajaré yo-que lo parti-

cular viene ahora. Es el caso que como el cerro del cementerio tiene poca elevación y está minado por esas cuevas, especie de gazaperas humanas, los vecinos de aquel barrio viven debajo y, como quien dice, á dos dedos de los muertos. Y es de advertirse que si las medioevales esculturas están de tan mal ver, no se debe ello à la acción destructora de los siglos, sino à la más eficaz de los muchachos del pueblo, quienes, según cuenta la historia contempo ránea, solian emprenderla á cantazo limpio con ambos conyuges, jurando y perjurando que aquellos eran los moros.

Los vivos ocupando sistemáticamente, como si dijéramos, el piso bajo y los muertos pudriendose, también sistemáticamente, en el entresuelo, no es cosa que se ve todos los días..... Y no se hable à aquellos apreciables sujetos de filtraciones malsanas ni de pesadillas nocturnas, pues por mi santiguada que así se curarán de las unas como de las otras.

Cuanto al guerrero, que pudo llamarse por ejemplo, D. Alonso, imaginando estoy lo que se le ocurrirla al ver desde el otro mundo cómo trataban à su vera efigie algunos de sus paisanos. Nazca Ud. cristiano viejo, -diria el buen D. Alonso para su sayo; -tome la cruz; pelee contra los moros en la Higueruela ó en la Zubia; ejerza la caridad en su pueblo; mandese enterrar en él; para mayor precaución, hágase retratar en estatua con todos los arreos, emblemas y requilorios que el argumento requiere, sin olvidar la inscripción; y después de todo esto, en su mismo pueblo le apedrearán à Ud. por morol

Después de mi visita à aquel lugarejo he vuelto à pensar algunas veces en sus macabros trogloditas y en sus inconscientes iconoclastas. Pero también he pensado en otras cosas. He pensado en que sobre la cabeza de todo humano penden, no difuntos y ataúdes, sino lo que es aún más serio, una sentencia de muerte y un anuncio de juicio de que, por lo común, para el ajuste de la vida, se hace tanto caso como de las nubes de antaño ó de las coptas de Calainos. He pensado que también en nuestros flamantes centros de cultura padecemos apourcadores, aunque ne tan inconscientes, pero mucho más calamitosos que los otros; apedreadores espirituales que, á discurso limpio ó á libraco sucio, ponen como no digan dueñas á nuestras glorias más legitimas, á nuestros grandes hombres de otros tiempos, a nuestras venerandas instituciones nacionales, à los períodos históricos de nuestra pujanza.... dejando á unos y á otros y á todos tan desfigurados, que no los conocerían ni las madres que los parieron. Y después de pensar yo en estas cosas, lector pio, comprenderás que me vayan pareciendo menos raras esotras de aquel lugar de la provincia de Toledo de cuyo nombre muy bien me acuerdo, aunque lo calle por no hacer al caso. El Conde de Cedillo.

LOS LUISES

El día 12 acudieron á la Capilla de nuestra Patrona la Virgen del Sagrario à recibir la Sagrada Comunión de manos de nuestro Emmo. Prelado, uniéndose à sus santas inten-

Los días 27 y 28 han celebrado amenas veladas en su circulo «El Instructivo», que fué honrado el primer dia con la asistencia del Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, del ilustrisimo Sr. Obispo Auxiliar, del Sr. Deán y de muchas señoras y caballeros de alta distin-

Tanto en el drama Esteban como en los sainetes Juego de prendas y Gastritis simples, fueron los actores muy aplaudidos con justicia, sobresaliendo los sobresalientes de siempre. Reciban nuestra enhorabuena muy sincera los Sres. González, Riesco (hermanos), Castaños, Arenas, Naranjo, Sánchez de las Matas, Jiménez y Moreno.

La introducción del día 27 fué un discursito recitado por el Sr Gómez, saludando al Sr. Cardenal y ofreciendole este plantel de jóvenes católicos dispuesto á seguir á su bondadoso Prelado en sus empresas en favor de la Religión, de la sociedad y de la Patria.

El Sr. Medina en el piano y el Sr. Rodrigo cantando, obtuvieron nutridos plácemes, no menos que los Sres. Vega, Aguilar y Castro en sus ejercicios de guitarra, admirablemente ejecutados. Hasta Reyes.

AÑO NUEVO

¡Despertad! Los que dormis el tranquilo sueño de la innacción, los que sufris la cobarde enfermedad de la calma, los que impávidos miráis las cosas y véis pasar los dias sin que en vuestro animo opere el estimulo de vuestros ideales, resurgir, y al igual que las flores abren su corola al amanecer del nuevo día, así vosotros abrid también vuestra voluntad para trabajar por la causa prostituida, por la fe vilipendiada, por la Religión escarnecida, por la Iglesia amenazada.

La revolución avanza sorda, pero amenazadora, y el dia del triste vaticinio se acerca: Saltarán pedazos del Altar y astillas del trono, según anuncian los profetas del triunfo anárquico, y todo lo que fué grande, todo lo que fué limpido, será sumido en el lodo, reducido á la nada.

¡Despertad! En vosotros consiste; si el puesto que debeis ocupar lo dejais vacío; si la fila queda rota por falta de soldados que la compongan; si vosotros que debéis luchar en todo sentido y con toda clase de armas permanecéis holgados y descuidáis vuestros deberes como hombres y como católicos, no dudéis que la ola negra se echará encima, y que después de deshecho lo que en vuestras manos estuvo el evitar, no servirán ayes, ni exclamaciones, ni aun tampoco valdrán los más heroicos esfuerzos que queráis entonces hacer, porque será muy tarde.

Todo católico tiene la obligación de luchar por la Religión y luchar en todos los terrenos en que el enemigo declare la guerra: Las elecciones, el mitin, la Prensa. Estas tres cosas son muy eficaces para combatir al enemigo, porque en ellas es donde nos ha declarado la lucha.

Por desgracia en las pasadas elecciones se ha demostrado bien claramente de parte de quién esta, no la fuerza, si no la inacción, puesto que habiendo fuerza no han triunfado los candidatos católicos más que en un redu-

cido número y en muy contadas capitales. En el mitin también nos hacen guerra, puesto que dirigiéndose á masas rudas y sin instrucción, las embaucan con su charlataneria, y es preciso que levantemos la voz donde sea olda por todos, sin temor, sin vacilación, dispuestos à defender con obra lo que se defiende con teoria.

La Prensa: Esta es, á no dudarlo, la mayor y más eficaz palanca para levantar la decaida actitud. Los partidos avanzados, los que tratan de demoler la preciosa obra de la Redención, se han percatado de que el periódico es el medio más eficaz para conseguir su objeto, y por eso han fundado grandes rotati vos que llenan de mentiras y falsas informaciones, pero que sirven para prevaricar ce-

Ayudad á la Prensa católica, que de esta manera esgrimiréis el dardo que más mortal hace la herida al enemigo, sacudid la pere-

Den-Dato.

Apostolado del Sagrado Catecismo y Santo Crucifijo.

Esta Asociación queda establecida en la Iglesia de San Ildefonso de los Padres de la Compañía de Jesús, para instruir en los deberes cristianos á la juventud todos los domingos. Por la tarde, de dos à tres, para los niños, y de once á doce de la mañana para las niñas mayores de diez años, bajo la esmerada dirección de las señoritas, que por caridad y amor à la niñez se han ofrecido.

Grupo del Sagrado Corazón de Jesús.-Instructoras: Srtas. Carmen de la Vega y Adela Gil.

Grupo de San José. - Srta. Carmen Planas. Grupo de Nuestra Señora del Recuerdo.-Srta. Vicenta Rodriguez.

Grupo de Nuestra Señora de los Dolores. Srta, Pilar Bonet.

Grupo del Amor Hermoso. - Srta. Manue-

Grupo de San Ignacio. - Srta. Margarita

Grupo de la Inmaculada.—Srta. Dolores M. de Velasco.

Grupo de Nuestra Señora de la Paz.-

Srta. Pilar G. Ramirez. Grupo de San Francisco Javier. —Sefiorita

Sacramento Molina. Grupo del Santo Cristo.-Srta. Pilar Se

Grupo de Santa Ana.—Srta. Dionisia Cano. Con el cargo de Regente y Celadora del

orden la Srta. Sabina Arezzo. Otra Regente: Srta. Consuelo Caparrós y

Las secciones de niños están á cargo de los Seminaristas del Colegio de San José. Y Director general, el R. P. Manuel M.

Morgado, S. J. Se avisa y se ruega á todas las familias

cristianas de Toledo, y en especial á las pobres, envien a sus hijos à estas doctrinas, de donde podrán reportar tantos bienes espirituales y corporales la juventud. No hay mejor herencia que el conocimiento y practica del Santo Catecismo de la Doctrina cristiana, que hace buenos hijos, familias católicas y pueblos cultos.

Empiezan para las niñas el día 2 de Enero de 1910 y para los niños el domingo 9 de Enero.

DEL TEATRO

No podemos, no debemos callar ante las audacias de los enemigos de la Iglesia con la representación de obras tan poco edificantes y tan injuriosas para el Clero cemo el Maño, que estos días se ha puesto en escena en el ji la crisis obrera, y cuyos importes se com-

Teatro de Rojas. Unos cuantos hombres ves tidos de curas, danzando con otras tantas bailarinas descocadas y desenvueltas, es tan poco edificante y educativo para el pueblo, como injurioso para la clase más repetable

Queremos creer que el Sr. Gobernador. civil no tiene conocimiento de estas cosas, pues de otro modo, dada la seriedad y rectitud de dicho señor, no nos explicamos que no ponga correptivo á estos ataques á la Religión del Estado y á sus ministros.

Creemos que la Ley suministra medios para cortar semejantes desmanes.

Y llamamos también la atención del público sensato, para que antes de tomar entradas se entere de la clase de representaciones que se ponen en escena; pues muchos se quejan después de haber sido sorprendidos, aunque á decir verdad no los excusamos en ab-

Creemos, por tanto, que el Apostolado de la Oración hace un bleu de importancia bajo este punto de vista, pues sabemos que va à repartir la Hojita Horario para los cultos de año, con un indice alfabético en que se relacionan las obras teatrales cuya representación ó asistencia á ellas está vedada á toda persona decente y cristiana. En adelante no podrán llamarse a engaño, y los que á sabiendas asistan à cualquiera de ellas, serà porque carezcan de esas condiciones; en este caso ;allá ellos!

En el Ayuntamiento.

Con la sesión celebrada el pasado lunes, puede darse por terminada la labor del actual Avuntamiento. Y en verdad que en los cuatro años transcurridos nada nuevo podemos apuntar que hayan hecho los Concejales salientes, como no sea que enumeremos los simpáticos acbitrios que han recargado sobre este sufrido pueblo. Si alguna vez han mostrado actividad en determinado asunto, ha sido movidos por conveniencias particulares ó de partido, hasta tanto, mucha apatía y no poca indiferencia. ¿Pruebas? Bien recientes las tenemos.

Desde hace mucho tiempo se viene hablando de la necesidad absoluta de abastecer á Toledo de aguas potables. No pocos Alcaldes se han ocupado de este importantisimo asunto, y últimamente el Sr. San Pedro, con un celo digno de imitarse, consiguió, en concurso abierto, que se presentaran pliegos proponiondo condiciones. Esto aconteció hace próximamente tres meses, y todavia la Comisión respectiva no ha dado dictamen sobre las bases que tiene en estudio. ¿Es esto actividad? Lo mismo que decimos de este asunto podríamos decir de otros varios.

También en época del Sr. San Pedro, y contando con la valiosa cooperación de la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo, se hicieron grandes trabajos en el termino de Burguillos hasta encontrar aguas en abundancia, y después..... se dió cuenta al Ayuntamiento y no pasó de ahí.

En fin, olvidemos lo pasado y tengamos esperanza en los nuevos Concejales que han de formar el Municipio. La sesion de toma de posesión se verificará el día 1.º de año, y en ella quedarán nombrados los Síndicos y Tenientes de Alcalde.

Hé aquí ahora en la forma que ha de quedar constituido el Ayuntamiento:

Liberales: Sres. Martos, Ledesma, Medina, Ortiz, Guzmán, Bueno, Pintado, Martin (D. E.) y López (D. M.).

Democratas: Sres. Montoya, Azuela, Muro y López (D. L.). Conservadores: Sres. Conde, Peláez y

Aguirre. Republicanos: Sres. Castellanos, Garijo y

Martinez. Católicos: Sres. López (D. R.) y Gutiérrez. Carlistas: Sres. Gamero y Martin (D. V.). Independiente: Sr. San Pedro.

Buena suerte y mejores deseos para favorecer al pueblo que les elevó a ese puesto, es lo que les desea el cronista.

Garlopa.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesiones de la Comisión.

Dia 17 de Diciembre.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil y con asistencia de los Diputados señores Muñoz, Conde, López, Ramos y Villarejo, se reunió la Comisión, aprobando el acta de la ultimamente celebrada.

Previa declaración de urgencia se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobando las inversiones dadas à las 250 pesetas concedidas al Ayuntamiento de Sonseca para las obras de reparación de los pozos de las aguas potables de que se surte aquel pueblo; además de las 225 pesetas que fueron también concedidas al Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago para el saneamiento de las praderas públicas, hay otra de 450 pesetas concedidas igualmente al Ayuntamiento de Navamorcuende para atender à pensen con lo que citados Ayuntamientos adeuden por contingente provincial.

Igualmente se acuerda se compense lo que adeuda el Ayuntamiento de Las Herencias por contingente provincial, la suma de 60 pesetas que se dió al vecino de dicho pueblo Pelegrin López para atender à la curación de las mordeduras de un perro hidrófobo.

Previa pequeña discusión, se acordó nombrar por votación secreta la provisión de las plazas de Médico y suplente de la Comisión mixta para el año 1910, resultando elegidos D. Jesús Moreno de la Cuesta y D. Doroteo Alcubilla de León, respectivamente, y con derecho al percibo de los honorarios según la ley determina.

Acordando remitir copia literal certificada de la instancia de D. Anselmo Jiménez v Martin y D. Vicente Gómez Ruiz sobre reclamación de derechos de proclamación como ex Conceiales para que informe la Junta municipal del Censo de aquella localidad y

resolver en su caso.

Igual acuerdo se adoptó para la instancia presentada por los vecinos de Quintanar de la Orden D. Eduardo Botija, D. Daniel de los Reyes, D. Miguel Sanchez, D. Roman Calleja, D. Pedro Fontecha y D. Nicolás Martin de Nicolas, reclamando que no les fueron admitidas sus solicitudes para la proclamación de candidatos por no haberlas presentado por los mismos interesados á la mesa, y una vez que informe la Junta municipal del Censo se resolverá lo procedente.

Terminada la discusión de los asuntos, el Sr. Gobernador civil, con una gran facilidad y elegancia en el decir, manifestó que se honraba muy mucho en presidir tal Diputación provincial, y que como al Ayuntamiento expuso en su dia se ofrecia incondicional y sinceramente à todos los Sres. Diputados en la gestión administrativa de la misma. El Sr. Vicepresidente, con no menos elegancia en el decir, à nombre de los demás señores Diputados, expuso su gratitud por el ofrecimiento que les hacia y que se consideraba no menos honrado con estar presididos por referida Autoridad.

Día 18.

Con la presidencia de D. Federico Muñoz y asistencia de los Diputados Sres. López, Conde, Ramos y Villarejo se dió principio a la sesión, aprobando el acta de la anterior.

Concediendo diez meses de lactancia al hijo de Avelino Navas, vecino de Carpio de

Igual concesión por el tiempo de once meses a los hijos gemelos de Santiago Suarez, vecino de Dosbarrios.

Concediendo el ingreso en el Asilo en la sección de lactancia al hijo de Francisco

Diaz, vecino de Tembleque. Aprobando las cuentas de gastos mayores

menores del hospital de la Misericordia durante el mes de Noviembre, que importan los primeros 6.331,88 pesetas, y los segundos 225 pesetas y cinco centimos.

Aprobando también las cuentas del Establecimiento de Reunidos, según relación firmada y del mes anterior, que importan la

suma de 13.542,97 pesetas.

Oficio del Sr. Gobernador civil solicitando se le comunique quiénes son los Vocales que forman parte de la Junta consultiva de teatros, contestandole que los Sres. D. Angel Conde y Arroyo y D. Ignacio Ramos y Ortiz

Aprobando una cuenta presentada por los Padres Carmelitas de esta ciudad de los gastos que originó el funeral que se celebró en su Iglesia por el alma de D. Enrique Moya, cuya cuenta asciende á 65 pesetas y que se pagarà del capítulo de imprevistos.

Aprobando las cuentas de material de la prisión correccional, que importan 351,27

pesetas, acordando se pague del capitulo 7.º Carceles del presupuesto vigente.

Visto el informe de Contaduria en las cuentas de racionado durante el año actual, la Comisión aprobó las de Noviembre último, que importan la suma de 1.723 pesetas.

Oficio del Sr. Juez de primera instancia participando que se iba á poner en libertad á los acogidos Alberto y Domingo Arenas Guzmán, naturales de Villarrubia de Santiago, cuyos individuos agredieron á otro acogido, y la Comisión acordó la expulsión del Establecimiento de beneficencia en donde estuvieron.

Acordando la reclusión definitiva en el Manicomio à la hija de Esteban Rodriguez Morcillo, vecino de Madridejos.

Visto el recurso entablado por D. Nicolás Villalba y D. Ricardo Rodriguez, vecinos de Carpio de Tajo, sobre el abono de los derechos de unas arrobas de harina, la Comisión, en vista de lo demostrado en el período de la prueba, acordó informar al Sr. Gobernador para desestimar el recurso entablado.

Suspendiendo todo procedimiento hasta que no se resuelva el pleito contencioso-administrativo que tiene entablado por Eugenio Segovia Martin el Ayuntamiento de Carpio

Autorizando al Ayuntamiento de Yepes para litigar en juicio universal y de mayor cuantia contra D. Faustino del Aguila sobre derecho à bienes del hospital de la Concep ción, fundado por Dª María de Robles Parra.

Visto el expediente informativo en la carretera de tercer orden de Escalona á Navamorcuende, la Comisión acordó informar al Sr. Gobernador civil en sentido favorable para que á su vez lo haga al Exemo. Sr. Ministro.

Igual resolución adopta para el informe de la carretera desde Malpica à Valdeiglesias. Acordando informar al Sr. Gobernador

para que à su vez lo haga al Sr. Ministro y este conceda la autorización solicitada para tender un cable de energia eléctrica entre Aranjuez y Yepes.

Tomando igual acuerdo en la solicitud presentada por la Compañía de Renilla y compañía de electricidad para tender un cable de energia eléctrica por varios pueblos de esta provincia.

Aprobando el informe de Contaduria en los recibos del teléfono del segundo, tercero y cuarto trimestre.

Aprobando el acta de remate del servicio de bagajes hecha A. D. Arturo Morore Diag durante dos años, en el tipo de 13.777,77

Acordando distribuir en estos días de Pascuas 850 bonos, consistentes cada uno en un kilo de pan, 500 gramos de arroz y 500 de

El Sr. Vicepresidente solicita ocho dias de licencia para ausentarse de esta población, que le son concedidos.

P. P.

NOTICIAS

Madridejos.-Ha vuelto á encargarse de este Juzgado de Instrucción nuestro querido amigo D. José María Rojas, quien por sus excelentes condiciones de sociabilidad y cultura y por sus sentimientos religiosos, ha sabido, en el poco tiempo que lleva en el este Juzgado, captarse las simpatías de todo el vecindario. Le felicitamos de todo corazón.

~~~~~

Talavera.—Los obreros de esta población, en número de 400, se presentaron el 27 en el Ayuntamiento à pedir jornal en vista de la crisis obrera porque atraviesan con motivo del temporal. El Sr. Alcalde les hizo ver la carencia de recursos para ello, por haberse agotado los destinados á este objeto y los recogidos de os particulares. En vista de ello se repartieron en

grupos, pidiendo por la población, sin que traspasaran los límites de la prudencia. Parece ser que las autoridades han tomado algunas medidas en evitación de cualquier acontecimiento, hallándose concentrada alguna fuerza de la Guardia civil.

Ajofrin. -- Varias familias de ésta muéstranse satisfechas por haberles correspondido participación de las 7.000 pesetas que han tocado en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad que el vecino de ésta D. Eucarnación Piedralta tomó en Madrid. Nueva suerte les deseamos para otra.

Iglesuela.—El 24, de madrugada, los jóvense de este pueblo promovieron una riña en la plaza, resultando tres heridos, entre ellos Damian Buitrago, regresado herido de Melilia de un tiro en el pecho y otro que en dicha rifia le han dado en la parte alta de su muslo, siendo detenidos los autores.

Calera. - En este pueblo también se sabe que un padre, en momentos de ai rebato, cogió por las piernas á su hijo de seis años, arrojándole contra una pared y fracturándole el cráneo.

~~~~

San Román de los Montes.—Los émulos de Ferrer y Morral.—El 23 del corriente, à las nueve de la noche, fué puesta una bomba de dinamita en la ventaua del dormitorio del Alcalde de dicho pueblo; al explotar produjo el completo destrozo de la ventana. Dentro de la habitación, y en una cama próxima, dormía dicho señor con su esposa y tres niños, que milagrosamente se han salvado, pues la bomba sin dada al penetrar en dicha habitación, fué á parar debajo de la cama que quedó completamente destrozada, incrustándose unos 150 proyectiles de hierro colado del tamaño de un garbauzo en los colchones, á lo cual deben su salvación esta familia honrada en extremo. No se sabe á qué atribuir tan indigno atentado, y que no es el primero ocurrido en este pueblo, pues hace unos tres años también pusieron otra en una ventana de D. Eusebio Miguel, que también providencialmente se salvo la familia de éste, si bien ocasionó desperfectos en la casa de alguna consideracióu. La Guardia civil y Autoridades trabajan sin descauso para ver și descubren à los autores de este hecho, y á estas fechas ha sido detenido un sujeto sospechoso, que, gracias á la benemérita. no fué linchado por el pueblo, que se halla consternado en vista de la repetición de estos sucesos. - El Corres ponsal. ~~~~~~

Castillo de Bayuela. - En la finca sita en este término, denominada «Robledo del Pilar», propiedad de la Excina. Sra. De los Castellanes, se desarrolló días pasados un suceso, en que tomaron parte los guardas de la finca Jacinto Cruz Sauchez y Gregorio Santos, los cuales dieron muerte, haciéndole tres disparos, á otro guarda, llamado Luciano Galán, y herido á otro, llamado Luciano Barbero.

Los agresores se dieron á la faga en el momento del suceso, presentandose después á la Guardia civil, que les puso á disposición del Sr. Juez municipal.

work work

Menasalbas.-Al tratar de cruzar el arroyo por el sitio denominado «Salto de la Oliva» el vecino Juan Sanchez Ruiz, fué arrastrado por la corriente, sin que à pesar de las averiguaciones hechas haya sido hallado y sí la caballería que montaba y la faja, que quedó suspendida en una maleza.

Valdeverdeja. - Haciendo algún tiempo que veníanse verificando varios robos en este pueblo, y denunciados à la Guardia civil los hechos por los vecinos que eran víctimas de tales delitos, dieron comienzo activas gestiones, dando por resultado la detención de doce individuos, autores de los hurtos de dos fanegas de trigo, tres fanegas de aceituna, una oveia, once cele-

mines de aceituna, dos ovejas, cuatro celemines de aceituna, dos pieles de ovejas, dos tocinos con jamón, doce chorizos y un hacha de la propiedad de varios vecinos, como queda dicho.

Dichos sujetos quedaron á disposición del Sr. Jues

Yepes. - En el kilómetro 68 de la línea férrea de Andalucía, del término municipal de este pueblo, faé hallado el cadáver de un hombre como de veinte á veinticinco años, cnyo cadáver estaba completamente destrozado y con una pierna separada del enerpo, creyéndose fué arrollado por el tren en unos 40 pasos antes del lugar en que se balló, cuya creencia se saca por haber varias manchas de sangre en mencionado

Se ignoran nombres, apellidos y naturaleza del

مهرجواتو عوجوجهم

Quintanar de la Orden.—El día 27 del actual fueron puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción las veciuas de esta villa Tomasa Ullón, Encarnación Bellón, Valentina Taviro y María Antonia Alías, como presuntas autoras del robo de 2.000 pesetas, verificado en el domicilio de Vicente Bellón, días pasados.

La cantidad robada no ha sido recuperada.

Alcañizo. - En qua taberna de este nueblo hallábanse varios vecinos la noche del día 25, los cuales cuestionaron, y de las palabras pasáronse á los hechos, formando una rifia de la que resultó muerto, de una puñalada que le asestaron por la espalda, el vecino Juan Fernández Polo.

Practicadas por la Guardia civil las averiguaciones del caso, dieron por resultado la detención de Bernardino Gil Rebollo y Antonio Gil Sernea, los que uno à otro culpábanse autores de la muerte referida. siendo ambos conducidos á la cárcel de este partido.

~~~~

Villacafias. -- En el kilómetro núm. 10 de la línea férrea, fué cogido por el tren el día 23 el joven vecino de esta villa Serafín Villajos, dejándole completamente destrozado el pie izquierdo, produciéndose tal herida al anbir al tren en marcha con el deseo de abrazar á un hermano suyo que venía de Melilia.

Inmediatamente se le prestaron los auxilios de la ciencia médica.

Val de Santo Domingo.-El día 20 del actual se celebró la función magna al Santo Patrón de esta Iglesia Parroquial, Santo Domingo de Silos, costeada por este ilustre Ayuntamiento, asistiendo las Autoridades, con Vísperas solemnes, y á las nueve de la manana, Misa solemne con exposición, cantándose la majestuosa y bonita Misa del maestro Concone à dos voces. El Sermón estuvo à cargo del virtuoso Párroco de la misma D. Alejandro Villaluenga, quien describió la Vida del Santo con claridad admirable, llenando los corazones de fervor y espíritu religioso.

Por la tarde se sacó procesionalmente la Imagen del Santo Patrono; á pesar de estar lloviendo, asistió inmenso gentío.

-Es digno de mencionar el orden y compostura que ha reinado en el Templo mientras se ha celebrado la Misa llamada del Gallo; debido al celo de las Autoridades de esta localidad, no hubo que lamentar el más pequeño disgusto. Numerosos grupos de hombres v mujeres al salir de la Iglesia cantaban infinidad de cantinelas propias de este tiempo.

-Ha gustado mucho el bonito Belén que el joven Seminarista Franco Aguilera ha formado en el Templo, como también los Villancicos cantados y tocados por jóvenes de esta población, sobresaliendo en el solo al niño Nicolás Martín, quien lo cantó con hermosa voz y gran maestria.

-En las elecciones municipales triunfaron los

Por tener que ensanchar el local LA DELICIOSA vende dos carros para repartir cervezas y un malacate capaz para cuatro caballerías. Para entenderse, con el mismo

dueño, Recoletos, 15, LA DELI-

CIOSA, Toledo. Hotel Imperial y Restaurant Alcázar. 7, Toledo.

Diploma de honor por su gram servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

#### MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estômago, digestión dificil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estémago, diarreas y desautrición en los miños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estômago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda à las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la socreción del jugo gástrico auprime las molestias de la digestion, y obra como preventivo.

De venia, est las principales fai mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite per carren folicte à puden la pide

# MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

Apartado 397. — Jovellanos, 5, MADRID. — Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

Capital. 1.010.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

Sorteo de 1910. Seguros de quintas.

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

La Mundial ha cumplide estrictsmente las condiciones de sus Pólixas en el Reemplaxo del año de 1969. AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 24 NOVIEMBRE DE 1909

REPRESENTANTE: D. Juan de Castro, Panaderos, 12, Toledo.

benayistas; entre ellos figura un alto personaje, quien desde luego será nombrado Alcaide de esta villa.—
El Corresponsal.

esponsus.

Nombela.-Efecto del temporal de aguas, el río Alberche ha salido de madre, inundando huertas y casas próximas, y el día 21 fué recogido el cadáver del vecino de este puebla Leoncio Girón, que pereció ahegado en una choza próxima á dicho río.

La casa Rectoral también ha sufrido grandes dafica con tan pertinaces aguas y fuertes vientos.

El día 20, de madrugada, se desplomó todo el pabellón del Poniente, dejando al descubierto los dormitorios del Párroco y de su familia, los que se salvatos milagrosamente, pues aunque el primero pudo quedar enterrado entre maderos y ladrillos, pudo salir desnudo de entre los escombros y pedir auxilio á los vecinos.

El hundimiento conmovió á toda la población, pues parecía ruido de truenos.

Al registrar con luces las habitaciones, se observó con admiración que tedos los muebles de la alcoba del Párroco estaban rotos y fuera de su sitio, y sólo pendía de la pared hundida un cuadro de la Virgen de Consolación, Patrona de Valdepeñas, la que parece detuvo se hundiera más y pereciera su devoto.—
El Corresponsal.

#### DE LA CAPITAL

El próximo mes de Enero contraerá matrimonio en la Iglesia Parroquial de Puebla de Montalbán, nuestro querido amigo D. Calixto Gouzález con la simpática pnebleña Apolonia García Tenorio, hija de nuestro constante suscriptor D. Claudio.

~~~~~

A pesar de las diligencias efectuadas por la Guardia civil para dar con el paradero del anciano Casto Dueñas, desaparecido de su domicilio hace tres semanas, hasta el día de hoy no han dado resultado alguno.

El día 28 del actual ha fallecido en esta capital, confortado con los Auxilios Espirituales de nuestra Religión, el Exemo. Sr. General D. Mariano Bosch y Pau.

A su desconsolada viuda D.º Teresa Bravo é hijos enviamos nuestro sentido pésame.

And the state of t

El día 5 de Enero, de siete á nueve y media de la mañana, se celebrarán Misas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol en sufragio del que en vida fué nuestro muy querido amigo D. Vicente Ruiz Alonso, y asimismo el día 7 se celebrarán otras, de seis á nueve, en la Iglesia de San Juan Bautista, con el mismo fin.

Nuestros suscriptores harán una obra de caridad rogando a Dios por el finado.

Hemos tenido el gusto de ver y comprobar con la seriedad y regularidad con que efectúa todas sus operaciones la importante sociedad de seguros de quintas de D. Antonio Boixareu, establecida en Guadalajara, y que en esta capital representa D. Juan Guzmán y Asperilla, puesto que antes de la terminación del plazo reglamentario tenta hecha todas las redenciones de los quintos del anterior reemplazo.

B. I. P.—El día 24 pasó a mejor vida Sor Juana Villanueva y Elcano, Superiora que ha sido por espacio de largos años de las Hijas de la Caridad del Hospital provincial de Nuestra S nora de la Caridad.

Consagrada a Dios desde sus mas tiernos años, toda su vida ha sido un continuo ejercicio de la Caridad. Los enfermos que han pasado por este santo Hospital, tanto de fuera de la población como de la ciudad, son otros tantos testimonios de la solicitud, abnegación y cariño con que eran tratados por este angel de Caridad en la tierra. Penetrada del amor de Dios; era todo corazón para con los pobrecitos enfermos, y en muchas ocasiones, allí donde no alcanzaba

à subvenir las necesidades de los enfermos el presupuesto oficial, Sor Juana encontraba medios para remediarlas.

Su Caridad no se limitaba sólo á las necesidades corporales, sino que atendía también á las enfermedades del alma. ¡Cuántos pobres pecadores se han convertido por la solicitud y celo, lleno siempre de una sencillez inimitable, que atraía y arrastraba á las almas para que se convirtieran à Dios!

Los que hemos tenido la dicha de tratarla y conversar con ella, hemos podide convencernos del grande ascendiente que tenían sobre los corazones las virtudes que en ella respiandecían.

Marió como había vivido, como una santa, sufriendo con admirable resignación los dolores de su larga enfermedad y pensando con alegría en el momento de dejar la materia para volar con su espíritu al Cielo. Recibió los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, y murió en los brazos de sus Hermanas, las Hijas de la Caridad, quienes la querían como á su más tierna y cariñesa madre. ¡Que el Señor haya premiado sus virtudes y que todos cuantos recibieron sus beneficios en esta vida eleven una plegaria al Altísimo en sufragio de la finada.

A mil diecinneve ascienden las raciones de arroz, pan y chorizo repartidas el domingo anterior, por las Señoras de la Catequesis, con la asistencia de nuestre Emmo. Prelado y el Exem. Sr. Gobernador civil.

Dichas Señoras tendrán mañana, como hemos anunciado, á las tres de la tarde, la bendición de ropitas para niños, en la Canastilla del Niño Jesús, establecida en el Salón del Consejo en el Palacio Arzobispal. Se invita á las personas caritativas y á los bienhechores á este acto.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo y constante suscriptor D. Evaristo Lastra, Capellán de Reyes, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos. Hacemos votos al Altísimo por su pronta mejoría.

~~~~

Damos gracias muy cumpidas á los numerosos suscriptores que nos han mandado tarjetas y cartas de felicitación en estas Pascuas, y en retorno, les deseamos un año nuevo colmado de felicidades y fortaleza cristiana para luchar contra los enemigos de nuestra fe.

A los Centros del Apostolado. — El Centro del Apostolado de Bibao nos comunica que, desde 1.º de año, no cervirá intenciones por quincenas sueltas, sino por pliegos completos de dos; así que los que reciocu, pre ejemplo, siete quincenas, en adelante recibirán ocho, ó sean cuatro pliegos.

Con este motivo recomendamos eficazmente á los Centros del Apostolado, y en general á los amantes del Corazón de Jesús, la suscripción al Mensajero, órgano oficial del Apostolado, revista mensual que no tiene rival por lo amena, instructiva y de doctrina tan sólida que es la admiración de cuantos la leen. La auscripción cuesta al año 5 pesetas 50 céntimos y puede hacerse directamente á Bilbao al Administrador del Mensajero ó dirigiéndose al Sr. Director Diocesano D. Benito López de las Hazas, callejón de San José, número 3, Toledo.

En la bonita y chistosa velada musical que los Seises de la Catedral, hábilmente dirigidos por sus Soperiores, dierou en el Colegio de Infantes la noche del 28, se distinguió, entre otros, por sus disposiciones excepcionales, el niño Jacisto Guerrero, pues estuvo inimitable en el Monte-Cristo tocando el piano con su compañero Sr. Rodrigo.

La enhorabuena, tanto á los niños cuanto á sus inteligentes y activos maestros, que tan acertados estuvieron señalándoles este entretenimiento para el día de Inccentes.

En la mañana del domingo, en la plazuela de San Figula la vecina del cuanto bajo de la casa núm. 2. al intentar pasar por el patio para ir á la cocina, se hundió el piso, cayendo entre los escombros á unos sótanos que dan al callejón de Gigantones. A los gritos acudió su hermana, quien sufrió la misma suerte, hundiéndose etra parte y cayendo á dicho sótano casi, encima de su hermana. A las voces asudió el sereno y el vecindario, costándoles no pequeño trabaja sacarlas, de entre los escombros. La segunda de las hermanas sufrió lesiones de poca consideración; no así la primera, que se encuentra postrada en cama con fuertes dolores en su maguliado cuerpo.

El Juzgado se personó unity poco después en el lugar del suceso, instruyendo diligencias.

La Misa del Gallo que se celebró en la ilustre Capilla de San José, de esta ciudad, fué solemnístima, y en la concurrencia de fieles estaba lo más espogido de la buena sociedad toledana.

La parte musical, que estuvo á cargo de júvenes, resultó muy bien y merecen nacetro aplauso.

El Casino de Artistas obsequia á los pobres de

El Casino de Artistas obsequia à los pobres de Toledo, en el día de hóy, con gran número de raciones de arroz, pan y bacalao.

Aplaudimos acuerdo tan caritativo.

#### DE INTERES PARA TODOS

# Salidas y entradas de los correce de la cficina central,

Para Madrid, sale: por la առանորդ, գ կար բ, 15 չ † 1,45, y por la tarde, á la 1,15 y 3,50.

De Madrid Hegan: por la mafiana, à las 10,25 y 11,60,

por la tarde, á las 3,45 y por la noche á las 9,35 Para la línea de Alicante, sale á las 3,50 de la tarde

y llega a las 11,50 de la maffans. Para Arajuez y Cuenca, sale à las 3,50 de la tarde y

Para Arajuez y Cuenca, sale á las 3,50 de la tarde y llega à las 11,50 de la mañana.

Para la línea de Badajoz, sale á la 1,15 de la tarde,

llegando sólo hasta Ciudad Real, y á las 2,15 para Badajoz, llegando á ésta á las 8,50 de la mañana. Para la línea de Cáceres y Portugal, sale á las siete

de la tarde, liegando à ésta à las 8,50 de la mañana. El coche de Galvez y Navahermosa sale à las 6 de la mañana y llega à ésta à las 3 de la tarde.

El de Layos llega y sale 4 las 6,16. El coche de Nambroca sale de Toledo 4 las 61.15 de

El coche de Nambroca sale de Toledo á las él<sub>a</sub>15 de la mañana y llega á ésta á las 6,10 de la tarde.

Los peatones de los pueblos de Argés, Layes, Cobisa, Burguillos y Nambroca llegan y saien á las 6,15 de la mañana.

#### Coches para viajeros.

bados; regresa en el mismo día y sale de la Posada de la Sangre á las 2,30 de la tarde.

El de Ajofrín y Sonseca: sale diariamente á las 3,80 de la tarde y llega á las 10,30 de la mañana. Sete coche parte del comercio del Sr. Garijo, establecido en la calta del Comercio.

El coche para Polán, Gálves y. Navahermoss salo de la Posada de San José á las: 6 de la mañana y llega á Toledo á las 3 de la tardei:

El de Cuerva y Ventas con Peña Aguilera sale los martes y sábados á las 12 del día y llega á Toledo los lunes y viernes á las 8,30 de la pustana.

Para Bargas, diario, sale á las 8,45 de la mañana el primero, á las 2,45 de la tarde el segundo y á las 7 de la nocne el último, y llegan s ésta á las 8,15 de la mafiana y á las 615 de la tarde. Para Portillo sale de Villamiel á las 10,45 de la ma-

fiana y ilega á Villamiel á las 4 de la tarde.

Toda corporación, entidad ó particular que tenga apartado de correos lo puede receger á la llegada de todos los correos, siempre que no exceda de la hora de las 10 de la noche.

Se recoge el correo de los buzones públicos 4 la 1,35 y 7 de la tarde, y de la Central cinco minutos antes de la estida de la expedición.

Las horas de oficina para los certificados y valores declarados son desde las 9,25 4 11,25 de la mafiana y desde las 2 4 las 3,15 de la tarde.

Se reparte el curreo en esta capital á las 8, 10 y 12 e la mafiana y á las 5 menos velute minutos de la tarde. El personal afecto á esta oficina es el siguiente:
Administrador principal, D. José de Gargia Torres;
Oficiales segundos, D. Aníbai Hermándes Vánques, Interventer segundo Jefe, y D. Román:Lópes Aguero, cena:
tificados; Oficiales terescos, D. Saturio Lama; Lópes;
D. Félix Villanueva-Movales y D. Migsel: Sans; Goffi;
Habilitado; Oficiales quintos; D. José Ortega: Vánques y
D. Severino Días Mareto; ordenanss, D. Caledonic Bous,
so Gazefe.

#### SECCIÓN RELIGIOSA

Sunta Iglesio Caledral. — Mañana, día 1.º, después, de la procesión, Miss solemna a las nueve y media.

El día 6, á las nueve y media, procesión entera, y después Misa Mayor con ofrenda.

Iglesia de Pudres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas resadas de media en media hora.

Los cábados Mies de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarda, á las.cinco, Salve solemne, después, Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Osquen.

Continúa al anochecer la Novena al Niño Jeeus. El día 1.º de Enero predicará el Rvdo. P. Pío, Subprior de los Carmelitas Descalsos, y el día 2 el Rvdo. P. Luciano de San José. El día 6, festividad de la Epifanía, al anochecer, solejane flesta al Niño Jesúa, predicando el Rvdo. P. José-Gabriel, de Jesús María. Todos estos días cantarán las niñas villancicos al Niño Jesús.

Habrá Misa cantada á las nueve y media, y en la función de la tarde se dará á adorar la imagen del Niño Jesús en la Cuna.

Oratorio de San Folipe Neri. - El dominga será la Miss de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús. —Solemnes enitus derante los días 31 de Diciembre y 1.º de Enero.

El día 31, al toque de Oraciones, se expondrá Su Divina Majestad, Estación, Rosario y Sermón, que predicará el Reverendo l'adre Luis Milagro; Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año 1909, Adoración del Niño Jesús.

El día 1.º de Enero, fiesta de la Circuncisión del Sefior y Titular de la Compañía de Jesús, à las ocho, Misa
de Comunión, que dirá el Emmo. Cardenal Aguirra. Se invita à la Comunión à todas las Congregaciones que celebran sus cultos en esta Iglasia, rogundo à
los asociados lleven sus respectivas insignias. Al toque
de Oraciones se expondrá Su Divina Majestad, Estación,
Rosario, Sermón, que predicará el Sr. Dr. D. Agustín
Rodrígues, Profesor de la Universidad Pontificia. Consagración de la Compañía de Jesús à su Divina Corasón. Bendición, que dará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, y
Adoración del Niño Jesús.

Visitando esta Iglesia desde las primeras visperas hacta las aeguadas del día i.5 de Enero, se gana, indulgencia plenaria, pidiendo á Dios por las intensiones de la Iglesia.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Araphiapo concede doscientos días de indulgencia e los fieles que asistan devotamente á cualquiera de los actos religiosos, y cinecenta el Sr. Obiapo Auxiliar.

— El día 7 de Enero, primer viernas, a las coho de la meñana. Misa de Comunión. Por la larde, á las cuatro, el ejercicio, predicando el Rdo. P. Morgado S. J. Después de la reserva-se dará á adorar al Niño, Japús.

Parroguia de Santa Leosadia; Solamna Triduo, á Jesús Sacramentado por la Liga Sacerdotal Ésparistica, en acción de graptas per la institución del Augusto Sacramento, y reparación de las ofasass que racihe el Señor.

Los das 30 y 31 de Diciembro, y 1.º de Enero, á las dies de la mañana, exposición. Por las tarde, á las tres, piadosa ajercicio, predicando hoy el Ldo. D. Bicardo Sanches Hidalgo, y mañana D. José, M.º Campoy, Este día á las coho de las mañana, Comunión, y Bendición Papal con indulgencia plenacia.

Convente de Guitanas. La hora, de exponer à Su Divina Majestad, durante el próximo mes de Basyo, será à las tres, y la de Reservar à las cinco de la tarde.

Convento de San Antonio.—Todos los dise, á les sieto de la mafiana, será la Misa Conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

#### TOLEDO

Comercio, 55, y Lucio, S.

Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47, 48, 49 y 50.—Telefono 234

Precio fijo en todos sus articulos.

TUBBONES Y MAZAPANES

de diferentes clases y rellenos.

MAKAPAN BI BARRA 🐵 TARTA SUKA

sus productos á todos los sitios de

España y Extranjero, donde exista

estación de ferrocarrril, así como de

su envio á domicilio en Madrid, res-

pondiendo de su entrega.

ESPECIALIDAD.

Esta casa se encarga de facturar

Confiteria y Pasteleria

# GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más... poreidoras, asserdo el

#### AVIOL-MASVIDAL

Cura radicalmente el maquillo, viruela y mal de cuello.— Es la salvación de los Polluelos.— De venta en Toledo: Farmacia de José Maria de los Santos, Plata, 23.

Representante general para España: M. Nolla, Poniente, 13, Barcelona.

# CERCA DE LA CATEDRAL

se arrienda ó se vende una casa muy propia para un Sr. Sacerdote ó empleado é é dicha Santa Iglesia, Razón: Cerería de D. Elías Galán, calle del Comercio.



de aquel Santo, de aquellos dos Santos á quienes el cielo les preguntó; al uno. «Juan, me has servido bien, ¿qué premio deseas?» y al otro, «Tomás, bien has escrito de mí, alora ¿qué quieres?» Oíd las respuestas. El Doctor de Aquino contestó: «Señor, nada deseo fuera de Vos; deseo conoceros y amaros.» San Juan de la Cruz dijo: «Señor, en premio, concededune el padecer y ser despreciado

1Ah, lectores míos estimados! desengañaos de una vez acerca de la verdadera dicha.

#### CONSIDERACIÓN

Dios nos llama incesantemente al sagrado convite de su amor, mas nosotros, jingratos!, siempre encontramos alguna excusa que oponerie. Va el interés, ya los negocios, ya los piaceres del mundo nos hacen contestar à la voz de Dios; «Esperad, Señor: irà mañama»; y prolongan lo inclemidamente este mañama, seguinos locamente por el camino real del mundo y sus engaños. To los hablamos de felicidad, y todos los que la buscan fuera de Dios exclaman con el grito de la más dolorosa augustia: «Nos hemos engañado; no está aqui. «Tompamos, pues, los lazos que atan muestras almas à los torpes egoismos de la tierra, y acudamos à la cita de Dios, que en su amor hallaremos la verdadera, la única, la eterna felicidad.

Cien hojas, un real. No se sieven pudidos menores y estos han de ser acompoñados de su importe y del de franqueo, que son cuatro centimos por cada centenar de hojas. Dirigirse al Administrador de la revista El Inis De Paz, Buen Succes, 18 --Madred.

CON LICENCIA ECLESIÁSTICA

Tip. Navas de Tolosa, ?.

Sorie B. Núm. 10

#### LOS DICHOSOS

Yo conocí á un hombre, que debía de frisar en los cuarenta años, á quien llamaban Don Pomponio. Era muy rico, viudo, y parecía á propósito para cosas grandes, pero decian de él que no tenía suerte: era un General sin ejército, y el ejército no le venía nunea. En cambio él no andaba tan descontento: decía que todos iban descamisados y que él había de dar muchas gracias á bios porque no necesitaba de madie: era dichoso, así, tal como ustedes lo leca, dichoso.

Y por el mismo tiempo conocí à una joven bastante rica, no tanto como el anterior, y uny agraciada. Sucedió, pues—no vayan ustedes à pensar que se casaron los dos: no, señores: eso se que la para los novelistas y escritores de por ahí, que todo lo arreglan con bolas—, sucedió, decía, que esta joven se casó con un titulo de nobleza, el más rico del pueblo, que gastaba coche y lacayos, y por todo lo alto, Y exclamaba aquella joven:

—¡Oh! ¡Qué bueno es Dios para mí! ¡Cuántos favores me ha becho!

Pero á D. Pomponio y á la joven les llegó su hora, la hora última. Yo no sé lo que les pasó entonces y lo que les pasaría después. Ignoro si abajo ó si irían arriba, y, caso de que fue-arriba, si se quedarían junto á la puerta. Lo o es que á mí me ocurrió echarme á pensar e los dichosos y las dichosas, y, por consi-nte, sobre los desgraciados y las desgraciados. vaya otro cuento, a otra historia, que cierta-

ze tiene más miga:

ea, señores, era un ricachón, cuanto ustedes juren, hasta la pared de enfrente. Vestía de muy precioso y fino: comía cada día en ban-28 suntuosos - no digo en lunches, porque los les no cran conocidos todavía en los años en pasó esto-, y, en una palabra, se trataba i ricazo á cuerpo de rey. Entonces no se haa aun de cuestión social, pero había pobres y ligos, como siempre. El los despreciaba á ; y ni siquiera se dignaba mirarlos. Pero á l fulano, pasados días y días, le llegó su San in, y, ¡zás!, cayó de bruces en la desgracia, ca siempre. Y desde el fuego que le abrasaba los ojos bacia arriba, y vió en lugar seguro felicidad cabalmente á uno de aquellos mende su tierra, y el más infeliz de todos, lla-) Lázaro, que se trataba de tú á tú con el e de los creyentes. Abraham. Y pidió enton-Trico al Padre Abraham que dejara ir por momentos al buen Lázaro para que le proonara algún alivio insignificante, que se esabrasando. Mas le contestà Abraham:

Acuérdate que en tu vida fuiste dichoso y lesgraciado. Ahora se han trocado los pape-u dicha te llevó á eses tormentos, y las pri-nes de Lázaro, bien sufridas, le han mercei-

10 se pudo mudar ninguna cosa.

Pues, amados lectores míos, estas historias ó parábolas convidan á filosofar. Y voy á ver si acierto á propinaries á ustedes un poco de filosofia. Todos los hombres malos, por muy malos y rematados que sean, hacen alguna obra buena: y, al revés, casi todos los buenos, por muy buenos y por éngeles que hayan sido, han caído en algunas faltas, han hecho alguna cosa mala. Pues bien, la justicia pide que aquellas cositas buenas de los malos no queden sin premio: no, señor. Eso no estaria conforme.

Para que no se nos indigeste la filosofía, conte-

mos otro ejemplo y después otros.

Ahí tienen ustedes a Renán, de infeliz memoria. Escribió aquel mossis un libro titulado La Vida de Jesús, que, examinado imparcialmente, vale bien poco, o mejor nada, y menos todavia. No obstante, le valió al autor muchos díneros y mucha fama. ¿Dineros? Cuatro millones le regalaron los judíos por aquel escrito, compuesto de un mon-tón de falsedades y de otro montón de palabras huecas. ¿Y fama? ¡Oh! Roncas se le quedaron las trompetas á la Señora Fama de tanto pregonar la sabiduría de aquel exseminarista. Hasta las refutaciones de los católicos le hicieron un honor, que seguramente no mercefa.

Pues bien, vamos á nuestro proposito. El mossió Renán escribió, acerca de su propia vida, estas palabras, que vienen aquí como anillo al dedo. Leedlas bien, oidlas: «He gozado tanto en esta vida, que realmente no tengo derecho á pedir ninguna compensación en la otra.» «Habéis oido?

Ese, ese es el dichoso.

Y para no acabar esta hojita con el infame nombre del enemigo de Jesús, acordáos, lectores mios,